

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Diputado por Murcia, y **D. Mario CORTÉS CARBALLO**, Diputado por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Con relación al proyecto de la aplicación móvil Radar COVID:

- ¿Cuántos contratos se han celebrado y cuál ha sido el procedimiento de contratación?
- ¿Se ha subcontratado la elaboración de los pliegos de contratación? En caso afirmativo, indique el número de expediente, concepto, cuantía y adjudicatario, relación de nombres del responsable, equipo redactor y referencias de los mismos.
- ¿Se ha contado con la participación de expertos en la elaboración de los pliegos de todos los contratos? En caso afirmativo, indique la relación de nombres y referencias.
- ¿Permite el sistema diseñado la compatibilidad con otras aplicaciones similares de otros países europeos?
- ¿Cuál ha sido el motivo del retraso de los plazos de todas las fases inicialmente anunciadas?
- ¿Cuál ha sido el motivo del retraso de su implementación en todas las Comunidades Autónomas?
- ¿Cuáles han sido los criterios de adjudicación de todos los contratos dentro del proyecto Radar COVID? ¿Qué porcentaje supone en la baremación la oferta económica?

- ¿Se ha presentado más de una empresa por contrato? Por favor, indique la relación de empresas que han ofertado por contrato y tabla de puntuación por criterios obtenidos en cada caso y por cada una de las empresas.
- ¿Se ha contratado algún servicio complementario relacionado con la App Radar COVID distinto al del desarrollo principal de la misma: acceso a plataformas externas, mantenimiento, nuevas versiones, difusión y promoción, publicidad, etc.? Indique número de contrato, objeto e importe de adjudicación

Madrid, 11 de enero de 2021

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL